

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERNAN DE LA TORRE Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Quito, 1 de Febrero de 2018, a las 16:00h, se reúne la Asamblea General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., en su sede ubicada en la Av. Córdova Galarza S5-105, ciudad de Quito, con el propósito de celebrar la presente Junta General Universal a la que concurren el socio Econ. Mauricio Enrique Gómez Avalos, propietario de 198.000 participaciones, correspondiente al 99 % del capital suscrito y pagado, y el socio Arq. Mario Fernando Gómez Avalos, propietario de 2.000 participaciones, correspondiente al 1 % del Capital Suscrito y Pagado.

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 31 de la Constitución de la Empresa Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros Rectificados del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Aprobar las Notas a los Estados Financieros Rectificados del Ejercicio Económico del año 2016.

Una vez ratificada la concurrencia del 100 % del Capital Social, se declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios. Preside la Junta, en su calidad de Presidente de la Compañía, el Econ. Mauricio Gómez. Actúa como Secretario el Arq. Mario Gómez.

El Presidente dispone se proceda formalmente a conocer el Orden del Día, el mismo que consiste en analizar y aprobar el movimiento del Ejercicio Económico del año 2016 a través del Informe del Gerente General, los Estados Financieros Rectificados y las Notas a los Estados Financieros Rectificados. A continuación por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

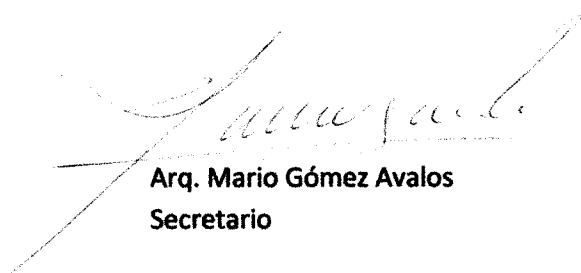
Luego de tratar y analizar los puntos propuestos, y considerando que todos los Informes cumplen con los requerimientos, la normativa vigente, y los respaldos de soporte respectivos, por unanimidad se resuelve aprobar el Informe del Gerente General, aprobar los Estados Financieros Rectificados y aprobar las Notas a los Estados Financieros Rectificados.

Por no haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta y posterior lectura.

El Presidente, Econ. Mauricio Gómez, da por concluida la Junta General Universal de Socios de la Compañía Hernán De La Torre y Asociados Cía. Ltda., siendo las 17:00h, suscribiendo la presente Acta con el Secretario, Arq. Mario Gómez Avalos.



Econ. Mauricio Gómez Avalos
Presidente



Arq. Mario Gómez Avalos
Secretario